



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2018

SE ACUERDA:

- 1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 1 de junio de 2018.-

- 2º.- Desestimar recurso de reposición interpuesto por el Grupo municipal Ciudadanos-Cs, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de 20 de abril de 2018, por el que aprueba la delegación de competencias de la Junta de Gobierno en las distintas Concejalías Delegadas.-

CONCEJALÍA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, Y DESARROLLO
URBANO.-

RECURSOS HUMANOS:

- 3º.- Incoar expediente disciplinario a dos Agentes de Policía Local, en relación con la Sentencia nº 137/2018 del Juzgado de Instrucción nº 4 de Murcia.-

- 4º.- Dar de alta en el Complemento de Refuerzo de Jornada (C.R.J.) a un Agente de Policía Local.-

- 5º.- Aprobar la adscripción a distintos puestos y la atribución de funciones a diverso personal.-

- 6º.- Dar de baja en régimen de Especial Dedicación a funcionaria municipal.-

- 7º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente al abono de gastos de kilometraje a favor de diverso personal de distintos servicios municipales.-



CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.-

SERVICIOS COMUNITARIOS:

8º.- Aprobar expediente 5/2018-SCP de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de Etosa Obras y Servicios Building, SLU y otros proveedores, por importe total de 25.804,16€.-

JUVENTUD:

9º.- Iniciar procedimiento de reintegro de subvención concedida a la Asociación Cultural Verde que te quiero Verde (Acuverde), para la realización de su programa anual de actividades durante el curso 2016/2017, al haber incumplido la obligación de justificación.-

10º.- Iniciar procedimiento de reintegro de subvención concedida a la Asociación para el desarrollo del Esculturismo "Mahowa", para la realización de su programa anual de actividades durante el curso 2016/2017, al haber incumplido la obligación de justificación.-

11º.- Iniciar procedimiento de reintegro de subvención concedida a la Federación de Peñas Huertanas de la Región de Murcia, para la realización de su programa anual de actividades durante el curso 2016/2017, al haber incumplido la obligación de justificación.-

CONCEJALÍA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES **INSTITUCIONALES.-**

SERVICIOS JURÍDICOS:

12º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 894/2017, interpuesto sobre demanda de reclamación de cantidad, por impago de salarios provenientes de prestación laboral como auxiliar en la Empresa Ayuda a Domicilio de Murcia, S.A.L.-



- 13º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 108/2018, interpuesto sobre demanda de reclamación de cantidad, por impago de salarios provenientes de prestación laboral como auxiliar en la Empresa Ayuda a Domicilio de Murcia, S.A.L.-
- 14º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 139/2018, interpuesto sobre demanda de reclamación de cantidad, por impago de salarios provenientes de prestación laboral como auxiliar en la Empresa Ayuda a Domicilio de Murcia, S.A.L.-
- 15º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Seguridad Social nº 897/2017, interpuesto de demanda sobre revisión de pensión de jubilación, como trabajador en régimen de colaboración social.-
- 16º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 126/2018, interpuesto sobre demanda de reclamación de cantidad, por impago de salarios provenientes de prestación laboral como auxiliar en la Empresa Ayuda a Domicilio de Murcia, S.A.L.-
- 17º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 263/2018, interpuesto sobre reclamación de reconocimiento de la condición de personal laboral indefinido y cantidad, por su prestación laboral como auxiliar administrativo en la empresa Atlas Servicios Empresariales, S.A.-
- 18º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 8 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 24/2018, interpuesto sobre reclamación de cantidad, por diferencias salariales de la adscripción de colaboración social y pasar a contrato de trabajo indefinido no fijo, en categoría de conserje de colegio.-
- 19º.- Personación, como codemandados, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 53/2018, interpuesto por la Junta de Compensación de la U.E. II del PP ZM-ZN-3 de Zarandona, contra resolución del Jurado Prov. Expropiación Forzosa en relación al justiprecio de la parcela 317.-



- 20º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 102/2018, interpuesto sobre expediente nº 1302/2008-DU de Disciplina Urbanística.-
- 21º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 77/2018, interpuesto sobre expediente nº 405700/2017 de Sanciones de Tráfico.-
- 22º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 138/2018, interpuesto sobre expediente nº 218/2017-RP de Responsabilidad Patrimonial.-
- 23º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 187/2018, interpuesto contra desestimación por silencio administrativo de recurso de alzada interpuesto contra resolución de fecha 31 de mayo de 2017 del Tribunal calificador de reclamaciones, calificaciones definitivas y procedimiento de recurso del segundo ejercicio de la convocatoria de oposición para proveer en propiedad 30 plazas de bombero del S.E.I.S.-
- 24º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 128/2018, interpuesto sobre liquidación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.-
- 25º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 155/2018, interpuesto sobre liquidación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.-
- 26º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 134/2018, interpuesto sobre liquidación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.-
- 27º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-



Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 95/2018, interpuesto sobre liquidación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.-

28º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 398/2017, interpuesto sobre indemnización por Responsabilidad Patrimonial.-

29º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 184/2018, interpuesto sobre expediente nº 28961/17 de Multas de Tráfico.-

30º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 113/2018, interpuesto sobre imposición de multa de tráfico.-

31º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 183/2018, interpuesto sobre imposición de multa de tráfico.-

32º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 186/2018, interpuesto sobre imposición de multa de tráfico.-

33º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 139/2018, interpuesto sobre imposición de multa de tráfico.-

34º.- Personación, como demandados, ante Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 173/2018, interpuesto por Grupo de Coros y Danzas Virgen de La Antigua Peña Contraparada, sobre expediente nº 302-P/2009-EPM de Patrimonio.-

35º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 92/2018, interpuesto sobre expediente nº 2493/2017-LE.-



- 36º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 103/2018, interpuesto sobre expediente nº 180/2015-RP de Responsabilidad Patrimonial.-
- 37º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 102/2018, interpuesto por la Junta de Compensación de la U.A. VII del P.P. Zarandona 3 – Murcia, sobre expediente nº 492/2017-CEAM (expte. 295/2015 de Recaudación).-
- 38º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 44/2018, interpuesto sobre expediente nº 221GE07 de Gestión Urbanística-Expropiación.-
- 39º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 107/2018, interpuesto sobre expediente nº 73/2017 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 40º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 133/2018, interpuesto por Verbena Sarda, S.L., sobre expediente nº 2502/2015-076 de Obras y Servicios Comunitarios-Calidad Urbana.-
- 41º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 477/2017, siendo la mercantil concursada Ecolodais Vega Media, S.L.-
- 42º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Pontevedra, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 40/2018, siendo la mercantil concursada Transportes Martínez Souto, S.L.-
- 43º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 516/2017, siendo la mercantil concursada Las Viandas Mesón, S.L.-
- 44º.- Personación ante el Juzgado Mercantil nº 2 de Murcia, en el Procedimiento de



Concurso de Acreedores Ordinario nº 327/2017, siendo la mercantil concursada Agricoinnova Murcia, S.L.U.-

45º.- Personación ante el Juzgado Mercantil nº 7 de Madrid, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores Ordinario nº 399/2018, siendo la mercantil concursada Toys R Us Iberia Real Estate, S.L.U.-

46º.- Personación ante el Juzgado Mercantil nº 2 Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores Abreviado nº 517/2017, siendo la mercantil concursada La Albaida Bar, S.L.-

CONCEJALÍA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENE, AGUA Y HUERTA.-

URBANISMO:

47º.- Aprobar inicialmente el Proyecto de Modificación del Plan Parcial Sector ZU-SP-SN7, "Altos de Sucina".-

48º.- Aprobar inicialmente el Programa de Actuación y Estatutos de la Junta de Compensación a constituir para la gestión de la Unidad de Actuación I del Plan Parcial ZI-Cv3 de Corvera.-

49º.- Aprobar el Texto Refundido del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial ZG-SG-CT6 de Cabezo de Torres.-

50º.- Aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación I del Plan Parcial ZG-SG-C1-Mp6 de Los Martínez del Puerto.-

51º.- Inadmitir a trámite la solicitud formulada Juan Meseguer, S.L. de revisión de oficio del acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 5 de abril de 2006, que aprobó definitivamente el documento de distribución de costes entre los diferentes sectores afectados por las obras incluidas en el Proyecto de Colector de Aguas Residuales de Guadalupe y Senda de Granada.-



AGENCIA LOCAL DE LA ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO:

52º.- Aprobar la participación del Ayuntamiento de Murcia en el evento mundial Climathon 2018.-

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD URBANA.-

CONTRATACION:

53º.- Se Retira del Orden del Día el asunto relativo a: “Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, y ejecución de las obras relativas a “Renovación de pavimento en calzada en Carril del Pino entre Camino de la Almazara y Senda de Granada, Guadalupe (Murcia)”, por un precio máximo de 13.044,22€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 15.783,51€, Plazo de duración: un (1) mes”.-

54º.- Se Retira del Orden del Día el asunto relativo a: “Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, y ejecución de las obras relativas a “Sombraje zona infantil Jardín Calle Infanta Cristina, Aljucer (Murcia)”, precio máximo de 17.724,32€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 21.446,43€, Plazo de duración: dos (2) meses”.-

55º.- Se Retira del Orden del Día el asunto relativo a: “Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, y ejecución de las obras relativas a “Adecuación de zona de juegos infantiles en Colegio Público Salzillo de Espinardo (Murcia)”, precio máximo de 11.955,39€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 14.466,02€, Plazo de duración: un (1) mes”.-

56º.- Se Retira del Orden del Día el asunto relativo a: “Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, y ejecución de las obras



relativas a “Renovación de pavimento en acera y en calzada en Calle Malasaña, La Alberca (Murcia), precio máximo de 42.080,90€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 50.917,89€, Plazo de duración: dos (2) meses”.-

57º.- Se Retira del Orden del Día el asunto relativo a: “Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, y ejecución de las obras relativas a “Renovación de aceras en C/ Mayor, C/ Levante, C/ Virgen del Carmen, Carril Benidorm y C/ Don Fabián, Garres y Lages (Murcia)”, precio máximo de 67.600,71€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 81.796,86€, Plazo de duración: tres (3) meses”.-

58º.- Se Retira del Orden del Día el asunto relativo a: “Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, y ejecución de las obras relativas a “Acondicionamiento pista deportiva CEIP La Arboleda, Santiago y Zaraiche (Murcia)”, precio máximo de 40.582,91€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 49.105,32€, Plazo de duración: dos (2) meses”.-

59º.- Se Retira del Orden del Día el asunto relativo a: “Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, y ejecución de las obras relativas a “Pavimentación de caucho en zona infantil CEIP Ntra. Sra. de Cortes, Nonduermas (Murcia)”, precio máximo de 8.347,26€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 10.100,18€, Plazo de duración: un (1) mes”.-

60º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del "Servicio de vigilancia en el Centro de Visitantes de La Luz", precio máximo de 82.924,60€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 100.338,77€; Plazo de duración: un (1) año, prorrogable por un período máximo de un (1) año más.-

61º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto con único criterio el precio, la ejecución



de las obras relativas a “Vía verde en antigua línea de ferrocarril Madrid-Cartagena eje costera sur, entre Los Dolores y Los Ramos, Murcia”, a favor de la UTE Eneas Servicios Integrales, S.A. – Sánchez y Lago, S.L., en la cantidad de 611.365,85€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 739.752,68€, Plazo de duración: nueve (9) meses.-

62º.- Se Retira del Orden del Día el asunto relativo a: “Convalidar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de 25 de mayo de 2018, relativo a aprobación del Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, de las obras relativas a “Reparaciones en el CEIP Vicente Medina, El Esparragal (Murcia)”, aprobando el gasto correspondiente; Plazo duración: cuarenta y cinco (45) días naturales”.-

63º.- Se Retira del Orden del Día el asunto relativo a: “Convalidar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de 25 de mayo de 2018, relativo a aprobación del Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, de las obras relativas a “Reparaciones en el CEIBas Salzillo, de Espinardo (Murcia)”, aprobando el gasto correspondiente; Plazo de duración: cuarenta y cinco (45) días naturales”.-

64º.- Se Retira del Orden del Día el asunto relativo a: “Convalidar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de 25 de mayo de 2018, relativo a aprobación del Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, de las obras relativas a “Reparaciones en el CEIP Santiago el Mayor, Santiago el Mayor (Murcia)”, aprobando el gasto correspondiente”.-

65º.- Se Retira del Orden del Día el asunto relativo a: “Convalidar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de 25 de mayo de 2018, relativo a aprobación del Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, de las obras relativas a “Reparaciones en el CEIP Ramón Gaya, Puente Tocinos (Murcia)”, aprobando el gasto correspondiente”.-



66º.- Se Retira del Orden del Día el asunto relativo a: “Convalidar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de 1 de junio de 2018, relativo a aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, del “Servicio de reparación y conservación de las piscinas municipales durante la campaña de verano 2018, dependientes del Ayuntamiento de Murcia”, aprobando el gasto correspondiente”.-

67º.- Dejar sin efecto el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de 27 de abril de 2018, relativo a designación de nuevo responsable técnico del contrato relativo a “Ejecución de carriles bici en casco urbano de Murcia, mediante dos lotes”.-

68º.- Autorizar la ampliación del plazo y adaptación del mismo a la integración de la aplicación informática objeto del contrato con las distintas aplicaciones informáticas municipales, con relación al contrato adjudicado a la mercantil Pixelware, S.A., relativo a la prestación del servicio de “Aplicación informática de gestión de expedientes de contratación y plataforma de licitación electrónica del Ayuntamiento de Murcia”.-

TRANSPORTES:

69º.- Aprobar la liquidación, correspondiente al ejercicio 2017, de la gestión y explotación del contrato de concesión de la Línea 1 del Tranvía de Murcia, gestionado por Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, SA., por un importe de 10.459.298€.-

70º.- Desestimar recurso de reposición interpuesto por Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia SA., contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de 15 de diciembre de 2017, sobre liquidación, correspondiente al ejercicio 2016, de la gestión y explotación del contrato de concesión de la Línea 1 del Tranvía de Murcia.-

CONCEJALÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURA Y PROGRAMAS

EUROPEOS.-

TURISMO:

71º.- Encargar a Urbanizadora Municipal, SA., la dirección del Proyecto Técnico y



Coordinación de Seguridad y Salud, de la “Ampliación del Centro de Interpretación del Conjunto Arqueológico de la Muralla de Santa Eulalia, y del Proyecto Técnico para la puesta en valor del Itinerario Turístico de la Muralla Árabe”, por importe total de 59.700€.-

CULTURA:

72º.- Aprobar la factura nº 8 de la empresa Cía. Lírica Zarzuela de Madrid, relativa al espectáculo “Ciclo de Zarzuela”, representado en el Teatro Romea, por importe de 15.000€.-

73º.- Aprobar la factura nº 1 18-50-130 de la empresa Instituto de las Artes Escénicas y de la Música, relativa al espectáculo “La Dama Duende”, representado en el Teatro Romea, por importe de 13.934,14€.-

74º.- Aprobar la ampliación 8ª de la programación Artístico-Cultural a realizar en el Teatro Romea durante el periodo febrero-junio 2018, con la inclusión del espectáculo “English Arena Festival, 6ª edición”, a realizar el día 24 de junio.-

PROGRAMAS EUROPEOS:

75º.- Aprobar expediente 6/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 1700369 de Cerrajería Clean, SL, relativa al suministro y montaje de horquillas aparcabicis, dentro del proyecto Europeo Mobisec, por importe de 5.406,04€.-

76º.- Aprobar la operación “Proyecto de adecuación de la mota del río Segura margen derecha para uso recreativo”. Línea de actuación 4: El río Segura como elemento vertebrador (OT-6. PI. 6.E; OE.6.5.2; CE094). Financiado con cargo al Feder 2014-2020 Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Murcia – Innovación y Tradición (Murcia IT); por importe de 690.321,89 €.-

77º.- Aprobar la operación “Proyecto de plantación de especies vegetales en la margen izquierda del río Segura, tramo urbano”. Línea de actuación 4: El río Segura como elemento vertebrador (OT-6. PI. 6.E; OE.6.5.2; CE094). Financiado con cargo al



Feder 2014-2020 Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Murcia – Innovación y Tradición (Murcia IT); por importe de 536.131,01 €-

78º.- Aprobar la operación “Proyecto básico y de ejecución del Paseo Fluvial del río Segura entre la pasarela de Manterola y la Autovía de Murcia y su conexión con el paseo”. Línea de actuación 4: El río Segura como elemento vertebrador (OT-6. Pl. 6.E; OE.6.5.2; CE094). Financiado con cargo al Feder 2014-2020 Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Murcia – Innovación y Tradición (Murcia IT); por importe de 3.557.400,00 €-

79º.- Aprobar la operación “Proyecto Básico de Peatonalización de la Gran Vía Alfonso X El Sabio, en el eje Santo Domingo-Jaime I el Conquistador”. Línea actuación 2: Movilidad Sostenible (OT-4. Pl. 4.E; OE.4.5.1; CE090). Financiado con cargo al Feder 2014-2020 Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Murcia– Innovación y Tradición (Murcia IT); por importe de 1.881.195,86 €-

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO.-

PATRIMONIO:

80º.- Otorgar a favor de Iberdrola Distribución S.A.U. servidumbres de paso, para acceso a Centro de Seccionamiento y Línea Subterránea de Distribución de 20 kV, ubicadas en la finca municipal denominada “Estación depuradora de Zarandona”.-

81º.- Prorrogar la cesión de uso, de un espacio en el Palacio de los Deportes, a la Asociación Murciana para el cuidado de la Diabetes, (ADIRMU); por un periodo de dos años.-

CONCEJALÍA DE PEDANÍAS, PARTICIPACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN.-

DESCENTRALIZACIÓN:

82º.- Aprobar las Bases Regulatoras de la “Convocatoria de Concesión de



Subvenciones 2018”, para el fomento de la participación ciudadana en el municipio de Murcia; y autorizar el gasto correspondiente, por importe de 82.334€.-

83º.- Aprobar expediente 279-D/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de Trofeos Muños S.L., relativas a servicios prestados a la Junta Municipal de San José de la Vega, por importe total de 406,56€.-

84º.- Aprobar expediente 95-D/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de Los Dolores, por importe total de 3.467,93€.-

85º.- Aprobar expediente 295-D/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 26 de Nueva Unión Musical de Santomera “Charanga Los Panochos”, relativa a servicios prestados a la Junta Municipal de Zarandona, por importe de 720€.-

86º.- Aprobar expediente 310-D/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 2018/4 de Miguel Ángel A. M., relativa a servicios prestados a la Junta Municipal de Zarandona, por importe de 211,75€.-

87º.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación correspondiente a la ejecución de sentencia nº 167/2017 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3, relativa al pago de 28.273,10€ a la mercantil Obras Publicas e Infraestructuras Murcianas SLU., por servicios prestados a la Junta Municipal de Los Dolores-

DACIÓN DE CUENTA DECRETOS.-

88º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 5 de junio de 2018, relativo a la adjudicación, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de la prestación del “Servicio de actividades de ocio y tiempo libre en verano 2018, para escolares del Municipio de Murcia, mediante cuatro lotes”, según el siguiente detalle: Lote 2: “Campamento multiaventura en inglés”, a favor de la mercantil Conexión Cultura,



S.L., en la cantidad de 29.600,00€ más el 10% de I.V.A., lo que supone un total de 32.560,00€; Plazo de duración: el período comprendido entre el 2 y el 29 de julio de 2018, no pudiendo ser objeto de prórroga ni de modificación alguna.-

89º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 6 de junio de 2018, relativo a la aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y ejecución del “Servicio de inhumación, exhumación, mantenimiento asociado, vigilancia y servicios complementarios del Cementerio Municipal Nuestro Padre Jesús de Murcia”, con un precio máximo de 1.229.526,00€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 1.487.726,46€; Plazo de duración: tres (3) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-

Murcia, 14 de junio de 2018
LA CONCEJAL-SECRETARIA

